



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
AL MUNICIPIO DE:
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

2004



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.

ÍNDICE

RESUMEN DE ACCIONES A PROMOVER.....	1
INGRESOS.....	1
EGRESOS.....	2
CUENTAS BALANCE.....	3
BANCOS	3
DEUDORES DIVERSOS.....	4
ACTIVO FIJO	5
PASIVOS.....	6
PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	7
AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA	7
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA.....	8
RAMO GENERAL 33 FONDO III: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	9
AUDITORÍA FINANCIERA.....	9
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA.....	10
RAMO GENERAL 33 FONDO IV: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.....	13
AUDITORÍA FINANCIERA.....	13
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA.....	15
RESUMEN DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2004.....	17



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

RESUMEN DE ACCIONES A PROMOVER

TIPO DE ACCIÓN	Administración 2001-2004	Administración 2004-2007
Acciones Correctivas		
Denuncia de Hechos		
Pliego de observaciones	1	1
Promoción del Fincamiento de Responsabilidades Administrativas	1	
Informe a la Auditoría Superior de la Federación		
Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control ¹		5
Señalamientos		
Promoción para el Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal		
Solicitud de Aclaración	1	1
Subtotal	3	7
Acciones Preventivas		
Recomendación ²		10
Recomendación al Desempeño		
Subtotal	0	10
TOTAL	3	17

¹ Todas las Solicitudes de Intervención al Órgano Interno de Control se realizarán a la administración actual

² Todas las Recomendaciones se harán a la administración municipal actual



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	INGRESOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 1, Observación Núm. 1 Que corresponde a la administración 2004-2007 Durante la revisión al capítulo de ingresos se verificó que estos fueron registrados, depositados e informados correctamente. En lo referente a la aplicación de la Ley de Ingresos Municipal, se observó que las cuotas y tarifas cobradas por el municipio son las señaladas en dicha Ley, también se verificó que se realizan algunos descuentos en el cobro de derechos del panteón autorizados por el Tesorero y Presidente Municipal.</p>	<p>04-05-001 Recomendación Se recomienda a la Administración Municipal actual observar lo establecido en la Ley de Ingresos del Municipio para el cobro de ingresos y no realizar descuentos o condonaciones que no estén establecidas en la propia Ley, así como atender a lo que establecen los artículos 13 y 82 del Código Fiscal Municipal del Estado de Zacatecas.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Y se reitera la Recomendación.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	EGRESOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 2, Observación Núm. 2 Que corresponde a la administración 2004-2007</p> <p>En la revisión practicada al rubro de 1102-Dietas a Regidores correspondiente al mes de noviembre del 2004, se observó que se registran en esta cuenta las erogaciones realizadas por concepto de “Gastos de Representación” pagados al Presidente, Síndico y Regidores Municipales, debiendo ser registrados contablemente en una cuenta en específico para estos pagos con cargo al presupuesto de egresos.</p>	<p>04-05-002 Recomendación</p> <p>Se recomienda a la administración municipal actual que las erogaciones por concepto de Gastos de Representación que el municipio registra en el rubro de Dietas a Regidores se contabilicen en una cuenta denominada Gastos de Representación.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Y se reitera la Recomendación.</p>



RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	BANCOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 3, Sin Observaciones</p> <p>En la revisión efectuada al rubro de Bancos, se comprobó que el municipio realiza los depósitos en forma oportuna y los cheques los registra correcta y oportunamente, por lo que no hay observaciones que hacer constar a esta cuenta.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	DEUDORES DIVERSOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 4, Observación Núm. 3 Que corresponde a la administración 2004-2007 La cuenta de Deudores Diversos presentó un saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2004 por \$48,386.13. De la revisión efectuada a este rubro, se comprobó que la Entidad Fiscalizada cuenta con los documentos mercantiles (pagarés) que garantizan la recuperación de los préstamos.</p>	<p>04-05-003 Recomendación Se recomienda a la administración municipal actual que recupere y presente los recibos de ingresos así como las fichas de depósito que amparen el pago de los créditos otorgados. Asimismo se recomienda evitar el otorgamiento de préstamos, ya que los recursos financieros del municipio deben ser aplicados única y exclusivamente en lo autorizado en el Presupuesto de Egresos.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Y se reitera la Recomendación.</p>
	<p>04-05-004 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia vigile que se recuperen los préstamos otorgados y en lo sucesivo no se efectúen préstamos con recursos municipales, e informe de sus acciones a la Auditoría Superior del Estado.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Se reitera la solicitud de Intervención del órgano interno de Control.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	CUENTAS BALANCE	
	ACTIVO FIJO	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 5, Sin Observaciones De las adquisiciones con recursos propios por \$195,545.25 se verificó su soporte documental encontrándose que efectivamente están a nombre del municipio. Las adquisiciones de Activo Fijo más relevantes se observaron en la compra de un vehículo extintor de incendio tipo Ford, modelo 1995 por la cantidad de \$100,000.00 y una barredora industrial por \$70,000.00 ambas adquisiciones registradas en fecha 22 de noviembre de 2004.</p>		
<p>Resultado Núm. 6, Observación Núm. 4 Que corresponde ambas administraciones 2001-2004 y 2004-2007 En el ejercicio 2004, el municipio realizó adquisiciones con recursos de los Fondos III y IV, por un monto total de \$141,015.30 correspondientes a adquisición de Mobiliario y Equipo de Administración, Equipo de Cómputo y Comunicación y Equipo Médico, de las cuales se incorporó al Activo Fijo la cantidad de \$11,133.15, faltando de incorporar la cantidad de \$129,882.15 por lo que tampoco se incrementó al Patrimonio del Municipio por el mismo importe.</p>	<p>04-05-005 Recomendación Se recomienda al Ente Fiscalizado realizar la incorporación al Activo Fijo y el incremento al Patrimonio del Municipio por la cantidad de \$129,882.15 considerándola a su vez en el inventario con su respectivo vale de resguardo.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Y se reitera la Recomendación.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	DEUDA PÚBLICA Y ADEUDOS	
	PASIVOS	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 7, Observación Núm. 5 Que corresponde ambas administraciones 2001-2004 y 2004-2007</p> <p>Antecedentes: En fecha 03 de septiembre de 2003 se llevó a cabo el convenio de colaboración para la construcción del Hospital Comunitario de Calera, Zac., en donde se menciona que el costo de la obra es de \$15,000,000.00, de los cuales el municipio se “obliga a colaborar y entregar a los servicios de salud la cantidad de \$4,500,000.00 equivalente al 30% del costo total”.</p> <p>Derivado de este convenio el municipio entregó a los Servicios de Salud, mediante cheque no. 4281 de BBVA Bancomer, S.A., la cantidad de \$1,700,000.00 el día 18 de diciembre de 2003, y \$300,000.00 vía transferencia electrónica el 17 de diciembre del mismo año. De igual forma fue entregado a cuenta un predio urbano con un valor de \$1,100,000.00, según avalúo catastral emitido por la Dirección de Catastro y Registro Público de la Propiedad de la Secretaría de Finanzas. Por lo que hasta este punto el municipio aportó un monto total de \$3,100,000.00, restándole como parte de la contribución \$1,400,000.00 que no se ha liquidado a los Servicios de Salud de Zacatecas.</p> <p>Observación: Derivado de la revisión al rubro de Deuda Pública y Adeudos se observó que el Municipio de Calera, Zac., tenía al cierre del ejercicio 2004 un saldo de \$1,400,000.00 pendientes de entregar a los Servicios de Salud de Zacatecas, los cuales no se encontraron provisionados en la deuda del municipio. En solventación de confronta se presentó copia de recibo de los Servicios de Salud de Zacatecas por \$1,000,000.00 como pago total de la aportación del municipio y del finiquito de la deuda con esta Dependencia con fecha del 30 de junio del 2005. Existiendo incongruencia entre el saldo del adeudo y el pago total.</p>	<p>04-05-006 Solicitud de Aclaración Es necesario que el municipio de Calera, Zacatecas, presente a la Auditoría Superior del Estado la aclaración correspondiente al pago realizado a los Servicios de Salud de Zacatecas por la cantidad de \$1,000,000.00 como finiquito del adeudo, toda vez que el crédito pendiente de pago era por \$1,400,000.00.</p> <p>04-05-007 Recomendación Se recomienda a la administración municipal actual llevar a cabo el registro de todos los pasivos contratados e informar adecuadamente el saldo de la Deuda Pública a la Auditoría Superior del Estado, así como observar lo que señalan los artículos 96 fracción I y 191 de la Ley Orgánica del Municipio.</p>	<p>No solventa y se deriva en una Recomendación y una Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control</p> <p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Y se reitera la Recomendación.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	
	AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm.8, Sin Observaciones Que corresponde a la administración 2004-2007</p> <p>El monto programado para la ejecución del Programa Municipal de Obras fue de \$2,000,000.00, habiéndose ejercido el 96.39% de los recursos programados. De las 11 obras programadas, se terminaron 9, quedó inconclusa 1, y 1 se canceló, por lo que se observó cumplimiento en su ejecución.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA	
	AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	

Derivado de la aplicación de un método estadístico para efectos de muestreo en revisión a la Obra Pública, no se determinaron obras a revisar en este Programa.



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	
	AUDITORÍA FINANCIERA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 9, Sin Observaciones</p> <p>Los recursos autorizados para este Fondo fueron por el orden de \$6,519,498.00, de los cuales \$6,193,523.00 se destinaron a Infraestructura Básica representando el 95.00% y \$325,975.00 que representa el 5.00% a Definición y Conducción de la Planeación del Desarrollo Regional, habiéndose ejercido el 91.65% del total presupuestado y revisado documentalmente al 100%, dichos recursos fueron aplicados conforme a la Ley de Coordinación Fiscal. Asimismo fue aplicado lo correspondiente a Rendimientos del ejercicio anterior por la cantidad de \$88,080.30, los cuales fueron destinados para Construcción de Aula de Usos Múltiples en el Jardín de Niños Enrique Laucher y Construcción de Aula en Jardín de Niños Federico Froebel, ambos de la Cabecera Municipal.</p> <p>Con relación al ejercicio de los recursos en este Fondo no se encontraron observaciones relevantes que hacer constar.</p>		



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	
	AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	

<p>Resultado Núm. 10, Observación Num. 6 Que corresponde a la administración 2004-2007 El monto total aprobado para la obra “Rehabilitación de colector, ubicada en la comunidad de Ramón López Velarde” fue de \$179,760.00, esta obra fue pagada en su totalidad según consta en pólizas de cheques números 177 y 206 por un monto de \$179,760.00 de fechas 10 de noviembre y 19 de diciembre de 2004 a nombre de los C. Samuel García y Aurelio Delgado Arellano Presidente y Tesorero del Comité de Obra, se respaldan con las facturas números 1731 por \$143,214.10 y 1732 por \$36,545.90 de fecha 30 de diciembre de 2003 ambas de la empresa "Fábricas de Concreto del Norte", en la revisión física se encontró que faltan por ejecutar los siguientes conceptos : suministro y colocación de 260.00 m.l. de tubo de concreto simple de 15" de diámetro y la construcción de 15 pozos de visita por un importe de \$47,691.43.</p>	<p>04-005-008 Pliego de Observaciones La Auditoría Superior del Estado formulará Pliego de Observaciones por un importe de \$47,691.43 correspondiente a pago de conceptos no ejecutados relativos a la obra “Rehabilitación de colector, ubicada en la comunidad de Ramón López Velarde”.</p>	<p>Se solventa.</p>
	<p>04-005-009 Recomendación Se recomienda al Ente Fiscalizado realizar las acciones que considere necesarias para la pronta terminación de la obra “Rehabilitación de colector, ubicada en la comunidad de Ramón López Velarde” realizando los conceptos pendientes de ejecutar, remitiendo el acta de entrega recepción y reporte fotográfico respectivo.</p>	<p>Se solventa.</p>
	<p>4-005-010 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia de seguimiento a las acciones realizadas por la Administración Municipal para la conclusión y puesta en operación de la obra “Rehabilitación de colector, ubicada en la comunidad de Ramón López Velarde” e informe de los resultados a la Auditoría Superior del Estado.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Se reitera la solicitud de Intervención del órgano interno de Control.</p>
<p>Resultado Núm. 11, Observación Num. 7 Que corresponde ambas administraciones 2001-2004 y 2004-2007 Durante la revisión física y dando seguimiento a la obra del ejercicio 2003 se encontró las obras “Ampliación de la red eléctrica en el fraccionamiento Cantera Rosa, ubicada en la comunidad de Estación Víctor Rosales” y “Rehabilitación de línea de 115</p>	<p>04-005-011 Recomendación Se recomienda a la Administración Municipal 2004-2007 dar seguimiento y realizar las acciones que considere necesarias para la pronta ejecución de las obras “Ampliación de la red eléctrica en el fraccionamiento Cantera Rosa, ubicada en la</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Y se reitera la Recomendación.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33 FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>volts de Calera a Zacatecas, ubicada en la comunidad de Estación Víctor Rosales”, siendo esta primera complemento de la segunda mencionada, sin iniciar, debido a que es necesario realizar un cambio de proyecto porque la línea de alta tensión pasa por arriba de las viviendas y la Administración Municipal propuso un nuevo proyecto que se encuentra en trámite de autorización ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y ante FERROMEX quien es dueño de los terrenos donde se ubicará la línea mencionada. El recurso aprobado por un monto de \$129,048.00 y \$436,417.00 no se ha ejercido, se encuentra en la Tesorería Municipal. Es conveniente señalar que en esta obra y en la mencionada en el párrafo que antecede , la Administración 2001-2004 no obtuvo el dictamen de factibilidad por parte de la Dependencia Normativa correspondiente ni previó la obtención de los permisos para efecto de utilizar los terrenos.</p>	<p>comunidad de Estación Víctor Rosales” y “Rehabilitación de línea de 115 volts de Calera a Zacatecas, ubicada en la comunidad de Estación Víctor Rosales”, entregando en su momento a esta Auditoría Superior del Estado actas de entrega recepción y reportes fotográficos respectivos.</p>	
	<p>04-005-012 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control</p> <p>Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia verifique y de seguimiento a la ejecución de las obras “Ampliación de la red eléctrica en el fraccionamiento Cantera Rosa, ubicada en la comunidad de Estación Víctor Rosales” y “Rehabilitación de línea de 115 volts de Calera a Zacatecas, ubicada en la comunidad de Estación Víctor Rosales”, e informe de los resultados a la Auditoría Superior del Estado.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Se reitera la solicitud de Intervención del órgano interno de Control.</p>
	<p>04-005-013 Promoción de Fincamiento de Responsabilidad Administrativa</p> <p>La Auditoría Superior del Estado promoverá ante las Autoridades Competentes, el inicio y trámite del procedimiento conducente para que apliquen una o más de las sanciones previstas en el artículo 44 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas en vigor a los C. Arq. Ángel Gerardo Hernández Vázquez y Arq. Conrado Bañuelos Gurrola, quienes se desempeñaron en el periodo sujeto a revisión como Presidente Municipal y Director de Desarrollo Económico y Social respectivamente en la Administración</p>	<p>Esta acción se promoverá ante las autoridades correspondientes según sea el caso, siendo estas la Legislatura del Estado o la Contraloría Interna de Gobierno del Estado.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO III: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	
AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA		
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
	Municipal 2001-2004 por haber incumplido con las obligaciones inherentes a su cargo, previstos en la Ley Orgánica del Municipio y en el artículo 5 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas.	



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33	
	FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	
		AUDITORÍA FINANCIERA
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 12, Sin Observaciones</p> <p>El total de los recursos asignados a este Fondo fue por el orden de \$7,523,619.00 los cuales fueron destinados conforme a lo siguiente: \$5,790,437.00 para cubrir Obligaciones Financieras (76.96%), \$147,339.00 en Seguridad Pública (1.96%) y \$1,585,843.00 en Infraestructura Básica (21.08%). Al 31 de diciembre del 2004 fueron ejercidos en un 84.70% y revisados documentalmente al 100%. Asimismo se observa la aplicación de \$60,184.63 correspondientes a Rendimientos del ejercicio anterior, dicho importe fue aplicado en la Construcción de Puente en la calle González Ortega y Construcción de Aula de Usos Múltiples en Jardín de Niños Enrique Laucher de la Cabecera Municipal y \$58,781.59 de Rendimientos del ejercicio en revisión aplicados en pago de placas de cantera de personajes distinguidos del municipio, impresión del Informe de Gobierno y pago de espacio en periódico local.</p> <p>Con relación al ejercicio de los recursos en este Fondo se encontraron las observaciones relevantes que a continuación se mencionan:</p>		
<p>Resultado Núm. 13, Observación Núm. 8 Que corresponde a la administración 2001-2004</p> <p>En la acción 04FM05027 se realizaron erogaciones en fecha 08 de septiembre del 2004 por un importe total de \$3,150,000.00 para el pago de “Bonos de fin de trienio 2001-2004” a integrantes del H. Ayuntamiento y funcionarios, los cuales fueron autorizados dentro de la vertiente de obligaciones financieras, sin embargo no se encontraban registrados como deuda, infringiendo lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, ya que los recursos no fueron aplicados en los fines que indica el artículo 37 de la citada Ley.</p>	<p>04-05-014 Recomendación</p> <p>Se recomienda al Ente Fiscalizado que para la aplicación de los recursos del Fondo IV en lo sucesivo, observe lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, realizando el debido registro de la deuda de los pagos autorizados dentro de la vertiente de Obligaciones Financieras.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Y se reitera la Recomendación.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33 FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios AUDITORÍA FINANCIERA																																																													
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA																																																												
<p>Resultado Núm. 14, Observación Núm. 9 Que corresponde a la administración 2001-2004</p> <p>Se realizaron varias erogaciones por concepto de Aportaciones a “Escuelas de Calidad” por un importe total de \$291,253.00, de las cuales se anexa como soporte documental del gasto recibos internos y convenios, no exhibiendo los documentos que se mencionan en el convenio de desempeño según los puntos 7 y 9 del inciso B) en el capítulo II de compromisos tanto del municipio como de la escuela en lo que se indica: “B) Por su parte, el Consejo Escolar de Participación Social, representado por el “Director”. “7. Presentará al término del Ciclo Escolar un Informe Financiero de la aplicación de los recursos...”, “9. Entregar una relación o copia de los gastos de los recursos”. Dichas erogaciones se desglosan de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Obra y/o Acción</th> <th>Fecha</th> <th>No. Cheque</th> <th>Beneficiario del Cheque</th> <th>Soporte Documental Exhibido</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03FM05009 Aportación a Escuelas de Calidad Secundaria Técnica No. 6</td> <td>22-Abril-04</td> <td>59</td> <td>Prof. Jorge Luis Cárdenas Rodríguez</td> <td>Recibo Interno 9814 y Convenio.</td> <td style="text-align: right;">\$ 33,333.00</td> </tr> <tr> <td>03FM05008 Aportación a la Escuela de Educación Especial.</td> <td>22-Abril-04</td> <td>57</td> <td>Profra. Margarita de la Fuente Luna</td> <td>Recibo Interno 9813 y Convenio.</td> <td style="text-align: right;">70,333.00</td> </tr> <tr> <td>03FM05007 Aportación a Escuelas de Calidad Primaria Olimpiada 1968</td> <td>22-Abril-04</td> <td>56</td> <td>Prof. Juan Pilar Núñez Esquivel</td> <td>Recibo Interno 9812 y Convenio.</td> <td style="text-align: right;">25,000.00</td> </tr> <tr> <td>03FM05006 Aportación a Escuelas de Calidad Jardín de Niños Estefanía Castañeda</td> <td>22-Abril-04</td> <td>55</td> <td>Profra. Nora María Tovar Cervantes</td> <td>Recibo Interno 9811 y Convenio.</td> <td style="text-align: right;">33,334.00</td> </tr> <tr> <td>03FM05005 Aportación a Escuelas de Calidad Telesecundaria Vicente Guerrero</td> <td>22-Abril-04</td> <td>54</td> <td>Prof. Miguel Ureño Luna</td> <td>Recibo Interno 9810 y Convenio.</td> <td style="text-align: right;">25,000.00</td> </tr> <tr> <td>03FM05004 Aportación a Escuelas de Calidad Primaria Lic. Pedro Vélez</td> <td>22-Abril-04</td> <td>53</td> <td>Prof. José Manuel Bueno Bueno</td> <td>Recibo Interno 9809 y Convenio.</td> <td style="text-align: right;">25,000.00</td> </tr> <tr> <td>03FM05003 Aportación a Escuelas de Calidad Primaria J. Jesús González Ortega</td> <td>22-Abril-04</td> <td>52</td> <td>Prof. Miguel Martínez Escobedo</td> <td>Recibo Interno 9808 y Convenio.</td> <td style="text-align: right;">35,920.00</td> </tr> <tr> <td>03FM05002 Aportación a Escuelas de Calidad 9 de Julio</td> <td>22-Abril-04</td> <td>51</td> <td>Prof. Juan Manuel Cervantes Martínez</td> <td>Recibo Interno 9807 y Convenio.</td> <td style="text-align: right;">43,333.00</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">\$ 291,253.00</td> </tr> </tbody> </table>	Obra y/o Acción	Fecha	No. Cheque	Beneficiario del Cheque	Soporte Documental Exhibido	Importe	03FM05009 Aportación a Escuelas de Calidad Secundaria Técnica No. 6	22-Abril-04	59	Prof. Jorge Luis Cárdenas Rodríguez	Recibo Interno 9814 y Convenio.	\$ 33,333.00	03FM05008 Aportación a la Escuela de Educación Especial.	22-Abril-04	57	Profra. Margarita de la Fuente Luna	Recibo Interno 9813 y Convenio.	70,333.00	03FM05007 Aportación a Escuelas de Calidad Primaria Olimpiada 1968	22-Abril-04	56	Prof. Juan Pilar Núñez Esquivel	Recibo Interno 9812 y Convenio.	25,000.00	03FM05006 Aportación a Escuelas de Calidad Jardín de Niños Estefanía Castañeda	22-Abril-04	55	Profra. Nora María Tovar Cervantes	Recibo Interno 9811 y Convenio.	33,334.00	03FM05005 Aportación a Escuelas de Calidad Telesecundaria Vicente Guerrero	22-Abril-04	54	Prof. Miguel Ureño Luna	Recibo Interno 9810 y Convenio.	25,000.00	03FM05004 Aportación a Escuelas de Calidad Primaria Lic. Pedro Vélez	22-Abril-04	53	Prof. José Manuel Bueno Bueno	Recibo Interno 9809 y Convenio.	25,000.00	03FM05003 Aportación a Escuelas de Calidad Primaria J. Jesús González Ortega	22-Abril-04	52	Prof. Miguel Martínez Escobedo	Recibo Interno 9808 y Convenio.	35,920.00	03FM05002 Aportación a Escuelas de Calidad 9 de Julio	22-Abril-04	51	Prof. Juan Manuel Cervantes Martínez	Recibo Interno 9807 y Convenio.	43,333.00	Total					\$ 291,253.00	<p>04-05-015 Solicitud de Aclaración</p> <p>Se solicita al Ente Fiscalizado aclarar el incumplimiento con relación a lo establecido en los Convenios de Desempeño por lo que se refiere a presentar “.....un informe financiero de la aplicación de los recursos” y elaborar “.....una relación o copia de los gastos de los recursos.....”; para efectos de aclaración deberá presentar los documentos que se mencionan en los citados convenios relativos a Aportaciones a Escuelas de Calidad por el orden de \$291,253.00.</p>	<p>No solventa y se deriva en la Promoción de Fincamiento de Responsabilidades Administrativas.</p>
Obra y/o Acción	Fecha	No. Cheque	Beneficiario del Cheque	Soporte Documental Exhibido	Importe																																																									
03FM05009 Aportación a Escuelas de Calidad Secundaria Técnica No. 6	22-Abril-04	59	Prof. Jorge Luis Cárdenas Rodríguez	Recibo Interno 9814 y Convenio.	\$ 33,333.00																																																									
03FM05008 Aportación a la Escuela de Educación Especial.	22-Abril-04	57	Profra. Margarita de la Fuente Luna	Recibo Interno 9813 y Convenio.	70,333.00																																																									
03FM05007 Aportación a Escuelas de Calidad Primaria Olimpiada 1968	22-Abril-04	56	Prof. Juan Pilar Núñez Esquivel	Recibo Interno 9812 y Convenio.	25,000.00																																																									
03FM05006 Aportación a Escuelas de Calidad Jardín de Niños Estefanía Castañeda	22-Abril-04	55	Profra. Nora María Tovar Cervantes	Recibo Interno 9811 y Convenio.	33,334.00																																																									
03FM05005 Aportación a Escuelas de Calidad Telesecundaria Vicente Guerrero	22-Abril-04	54	Prof. Miguel Ureño Luna	Recibo Interno 9810 y Convenio.	25,000.00																																																									
03FM05004 Aportación a Escuelas de Calidad Primaria Lic. Pedro Vélez	22-Abril-04	53	Prof. José Manuel Bueno Bueno	Recibo Interno 9809 y Convenio.	25,000.00																																																									
03FM05003 Aportación a Escuelas de Calidad Primaria J. Jesús González Ortega	22-Abril-04	52	Prof. Miguel Martínez Escobedo	Recibo Interno 9808 y Convenio.	35,920.00																																																									
03FM05002 Aportación a Escuelas de Calidad 9 de Julio	22-Abril-04	51	Prof. Juan Manuel Cervantes Martínez	Recibo Interno 9807 y Convenio.	43,333.00																																																									
Total					\$ 291,253.00																																																									
<p>Es conveniente mencionar que existe coincidencia entre las firmas plasmadas en los convenios y los recibos internos que amparan la recepción del recurso por parte de los beneficiarios.</p>																																																														



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

RAMO GENERAL 33		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA		
DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR		ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	
<p>Resultado Núm. 15, Observación Núm. 10 Que corresponde ambas administraciones 2001-2004 y 2004-2007</p> <p>En la verificación física de la obra del ejercicio 2003 denominada "Acceso a la comunidad de Ramón López Velarde, ubicada en la comunidad de Ramón López Velarde", revisada con base en denuncia del contralor, con un monto aprobado de \$24,840.00 pagado en su totalidad según consta en pólizas de cheques números 220 y 244 por un monto de \$24,840.00 de fechas 4 y 19 de diciembre de 2003 a nombre de José Luis Medina Hernández, se comprobó que se encuentra inconclusa, únicamente con cimientos de piedra para la construcción de la fachada de acceso a la unidad deportiva. Esta obra la dejó abandonada el contratista Ing. José Luis Medina Hernández, encontrándose demanda penal en su contra presentada por parte de la Administración Municipal 2001-2004. No se cuenta con el expediente técnico completo que permita cuantificar los conceptos faltantes de ejecutar.</p>	<p>04-005-016 Recomendación Se recomienda a la Administración Municipal 2004-2007 dar seguimiento a la demanda penal y realizar las acciones que considere necesarias para la pronta terminación de la obra "Acceso a la comunidad de Ramón López Velarde, ubicada en la comunidad de Ramón López Velarde", una vez concluida presentar a la Auditoría Superior del Estado acta de entrega recepción y reporte fotográfico respectivo.</p> <p>04-005-017 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia de seguimiento a la demanda penal en contra del contratista Ing. José Luis Medina Hernández por lo que se refiere a los trabajos pagados y no ejecutados relativos a la obra "Acceso a la comunidad de Ramón López Velarde, ubicada en la comunidad de Ramón López Velarde" y también a las acciones realizadas por la Administración Municipal para la conclusión y puesta en operación de la obra ya citada e informe de los resultados a la Auditoría Superior del Estado.</p>	<p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Y se reitera la Recomendación.</p> <p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Se reitera la solicitud de Intervención del órgano interno de Control.</p>
<p>Resultado Núm. 16, Observación Núm. 11 Que corresponde ambas administraciones 2001-2004</p> <p>Durante la revisión física y dando seguimiento a la obra del ejercicio 2003 "Áreas de recreación andador peatonal en arroyo Matamoros, ubicada en la Cabecera Municipal", con un monto total aprobado de \$ 650,000.00, del cual para el rubro de electrificación que es donde existen conceptos faltantes de ejecutar fueron aprobados \$94,875.00. La electrificación fue pagada en su totalidad según consta en pólizas de cheques números 152 y 197 por un monto de \$94,875.00 de fechas 8 de octubre y 18 de noviembre de 2003 a nombre del Lic.</p>	<p>04-005-018 Pliego de Observaciones La Auditoría Superior del Estado formulará Pliego de Observaciones para la Administración Municipal 2001-2004 por un importe de \$18,975.00 correspondiente a pago de conceptos no ejecutados, relativos a la obra "Áreas de recreación andador peatonal en arroyo Matamoros, ubicada en la Cabecera Municipal".</p> <p>04-005-019 Recomendación Se recomienda a la Administración Municipal actual realizar las acciones que considere necesarias para la pronta terminación de la obra "Áreas de recreación andador peatonal en arroyo Matamoros, ubicada en la Cabecera</p>	<p>Se solventa.</p> <p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Y se reitera la Recomendación.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

INFORME DETALLADO:	RAMO GENERAL 33 FONDO IV: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios AUDITORÍA FÍSICA A LA OBRA PÚBLICA	
	DETERMINACIÓN DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR	
RESULTADO / OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROMOVIDA	ESTADO QUE GUARDA LA ACCIÓN PROMOVIDA
Francisco Vázquez Salcedo, se respalda con la factura no. 521 por \$94,875.00 de fecha 11 de noviembre de 2003 de la empresa "Muebles FASSI", en la revisión física se encontró que falta por ejecutar el concepto de suministro y colocación de 5 luminarias modelo Inglés de una luz de 3 mts. de altura fundidas en aluminio, pintadas en color negro, por un monto de \$18,975.00.	<p>Municipal”, una vez concluida presentar a la Auditoría Superior del Estado acta de entrega recepción y reporte fotográfico respectivo.</p> <p>04-005-020 Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control Es necesario que la Contraloría Municipal en el ámbito de su competencia de seguimiento a las acciones realizadas por la Administración Municipal a efecto de concluir y poner en operación la obra “Áreas de recreación andador peatonal en arroyo Matamoras, ubicada en la Cabecera Municipal”, e informe de los resultados a la Auditoría Superior del Estado.</p>	<p></p> <p>Subsiste y por lo tanto no solventa. Se reitera la solicitud de Intervención del órgano interno de Control.</p>



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

RESUMEN DE LAS ACCIONES PROMOVIDAS CON MOTIVO DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA 2004.

ADMINISTRACIÓN 2001-2004

TIPO DE ACCIÓN	DETERMINADAS EN REVISIÓN	SOLVENTADAS	DERIVADAS DE LA SOLVENTACIÓN		SUBSISTENTES
			Cantidad	Tipo	
Correctivas					
Promoción para el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas	1	-	-	-	1
Pliego de observaciones	1	1	-	-	0
Solicitud de Aclaración	1	0	1	F.R.A.	1
TOTAL	3	1	1		2

ADMINISTRACIÓN 2004-2007

TIPO DE ACCIÓN	DETERMINADAS EN REVISIÓN	SOLVENTADAS	DERIVADAS DE LA SOLVENTACIÓN		SUBSISTENTES
			Cantidad	Tipo	
Correctivas					
Solicitud de Intervención del O.I.C.	5	0	5	O.I.C.	5
Pliego de observaciones	1	1	-	-	0
Solicitud de Aclaración	align="center">1	align="center">0	1	Rec.	1
			1	O.I.C.	1
Preventivas					
Recomendación	10	1	9	Rec.	9
TOTAL	17	2	16		16

Abreviaciones:

- Rec. Recomendación,
- O.I.C. Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control,
- F.R.A. Procedimiento para el Fincamiento de Responsabilidad Administrativa
- F.R.R. Procedimiento de Fincamiento de Responsabilidades Resarcitorias



**RESULTADOS DEL PROCESO DE AUDITORÍA
CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL 2004
CALERA DE VÍCTOR ROSALES, ZAC.**

Notas:

- 1.- Por cuanto hace a las recomendaciones y a la Solicitud de Intervención del Órgano Interno de Control de ambas administraciones, éstas fueron notificadas al Ente fiscalizado con el objeto de que sean atendidas por la administración actual y en un futuro evitar la misma práctica.
- 2.- La fuente de la información es el Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública Municipal 2004 del municipio en cuestión y el Informe Complementario derivado del proceso de solventación del propio informe.
- 3.- Cualquier solicitud de actualización sobre la información presentada podrá dirigirla a la Unidad de Enlace de la Auditoría Superior del Estado.